Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE

Solicitada por MOLGAS ENERGIA, S.A.U., licencia de actividad para planta satelite de gas licuado, en avenida Monte Boyal, número 234-236 del polígono industrial Monte Boyal, de este término municipal.

En este Ayuntamiento se tramita el correspondiente expediente de licencia de actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectado de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Casarrubios del Monte 2 de junio de 2015.-La Alcaldesa, María Teresa Paz Zarzuelo.

N.º I.- 4960